

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

Home Page: <http://www.econcifras.com> – Email: administrador@econcifras.com

No. 34

Fecha de publicación: 29-abr-23

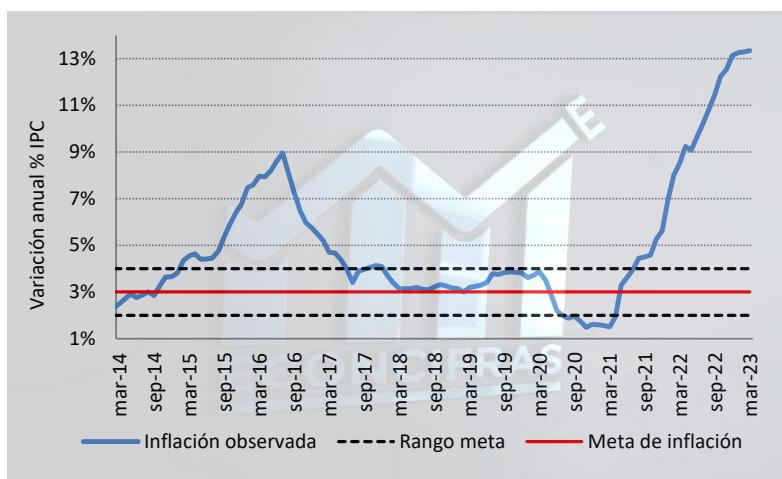
En esta edición del Informe de Seguimiento a la Inflación:

- En marzo de 2023 el IPC tuvo una variación anual de 13,3%, frente a 8,5% de marzo de 2022. Dicho porcentaje constituyó la variación anual más alta para el periodo 1998-2023. En el acumulado año corrido a marzo de 2023 la variación del IPC fue 4,6%, mientras que en el mismo periodo de 2022 fue 4,4%.
- Las tres mediciones de inflación básica sobre las cuales hacemos seguimiento se ubicaron por encima de la meta de largo plazo del Emisor, y en los últimos 12 meses mantuvieron una tendencia creciente.
- En marzo de 2023 la inflación de los bienes regulados fue 14,7% anual, frente a un 8,3% en marzo de 2022. En el acumulado enero-marzo de 2023 la variación del índice fue 6,8%, mientras que en el mismo periodo de 2022 fue 4,1%. La mayor variación la tuvo el índice de Electricidad, que se ubicó en 19,8% anual, superando el 14,6% alcanzado en marzo de 2022.
- En marzo de 2023 la variación anual del IPP fue 12,5%, superior al 22,9% anual de marzo de 2022. En el acumulado año corrido el crecimiento del IPP fue 3,1% a marzo de este año, frente a un 9,2% del mismo periodo de 2022.
- Nuestra expectativa es que en los próximos tres meses la tendencia de la inflación, que en principio parecería que va a seguir desacelerándose, y el comportamiento del IPP, ayuden a encaminar las expectativas de inflación de los agentes económicos a la baja. Nuestro pronóstico de inflación anual para 2023 se ubica en un rango de entre el 7% y el 9%.



Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Gráfico 1. Variación anual del IPC total (%)



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 2. Contribución de los componentes a la variación año corrido del IPC



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

En marzo de 2023 el IPC tuvo una variación anual de 13,3%, frente a 8,5% de marzo de 2022 (Gráfico 1). Dicho porcentaje constituyó la variación anual más alta para el periodo 1998-2023. En el acumulado año corrido a marzo de 2023 la variación del IPC fue 4,6%, mientras que en el mismo periodo de 2022 fue 4,4%. Por su contribución a la variación anual de la inflación, los alimentos y bebidas no alcohólicas tuvieron el aporte más representativo con 4,1 puntos porcentuales (p.p.), mientras que Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles aportó 2,4 p.p. (Gráfico 2). Entre los dos, explicaron el 49% del incremento anual del IPC en marzo de 2023.

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de ninguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

En la tabla 1 incluimos la inflación a marzo de 2023 de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas desagregada por cada uno de sus componentes. El rubro con la mayor variación anual fue por Café, Té y Cacao con 35,2%, seguido de Pan y Cereales con 29,8%. La mayor inflación año corrido fue la de Frutas, 19,9%. Por su contribución a la inflación anual, los componentes que tuvieron el mayor aporte fueron Pan y Cereales con 4,8 p.p., junto con Carnes y Leche, Queso y Huevos, ambos con 4,2 p.p.

Tabla 1. Inflación de alimentos y contribución a la variación anual por sus componentes (%) 1/

	Ponderación	Inflación anual % alimentos				Inflación año corrido % alimentos				Contribución a la Inflación anual % alimentos			
		mar-20	mar-21	mar-22	mar-23	mar-20	mar-21	mar-22	mar-23	mar-20	mar-21	mar-22	mar-23
Alimentos	92,3%	7,6%	4,0%	26,3%	21,6%	4,2%	3,2%	10,5%	5,1%	7,0%	3,6%	24,3%	20,0%
Pan Y Cereales	16,1%	15,5%	-3,6%	10,1%	29,8%	7,2%	-0,6%	9,6%	4,6%	2,5%	-0,6%	1,6%	4,8%
Carnes	26,6%	3,4%	8,5%	28,5%	15,8%	0,2%	3,6%	4,5%	2,5%	0,9%	2,3%	7,6%	4,2%
Pescado	4,0%	3,7%	9,3%	11,1%	19,0%	1,3%	1,3%	4,2%	3,1%	0,1%	0,4%	0,4%	0,8%
Leche, Queso Y Huevos	15,9%	5,6%	3,2%	25,8%	26,4%	2,4%	0,7%	11,0%	6,0%	0,9%	0,5%	4,1%	4,2%
Aceites Y Grasas	3,5%	7,7%	12,9%	41,4%	16,4%	4,3%	6,8%	5,9%	3,3%	0,3%	0,5%	1,5%	0,6%
Frutas	6,7%	16,4%	-1,3%	31,5%	24,6%	14,1%	7,7%	16,5%	19,9%	1,1%	-0,1%	2,1%	1,6%
Legumbres	12,1%	6,1%	3,9%	48,9%	19,2%	7,5%	9,5%	28,5%	3,7%	0,7%	0,5%	5,9%	2,3%
Azúcar, Mermelada, Miel, Chocolate Y Dulces De Azúcar	4,0%	4,5%	9,4%	11,5%	25,9%	0,4%	1,3%	2,2%	2,6%	0,2%	0,4%	0,5%	1,0%
Productos Alimenticios No Incluidos Anteriormente	3,3%	6,1%	2,9%	10,9%	21,3%	3,6%	0,8%	5,1%	4,0%	0,2%	0,1%	0,4%	0,7%
Bebidas No Alcohólicas	7,7%	2,7%	3,6%	13,7%	24,2%	0,8%	0,9%	6,0%	4,6%	0,2%	0,3%	1,1%	1,9%
Café, Té Y Cacao	2,7%	1,5%	4,5%	18,7%	35,2%	0,7%	1,5%	6,6%	4,6%	0,0%	0,1%	0,5%	1,0%
Aguas Minerales, Refrescos, Jugos De Frutas Y De Legumbres	5,0%	3,3%	3,1%	11,0%	18,1%	0,9%	0,6%	5,6%	4,7%	0,2%	0,2%	0,5%	0,9%
Alimentos Y Bebidas No Alcohólicas	100,0%	7,2%	3,9%	25,4%	21,8%	3,9%	3,1%	10,2%	5,0%	7,2%	3,9%	25,4%	21,8%

Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS. 1/ La diferencia en la suma de las contribuciones obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

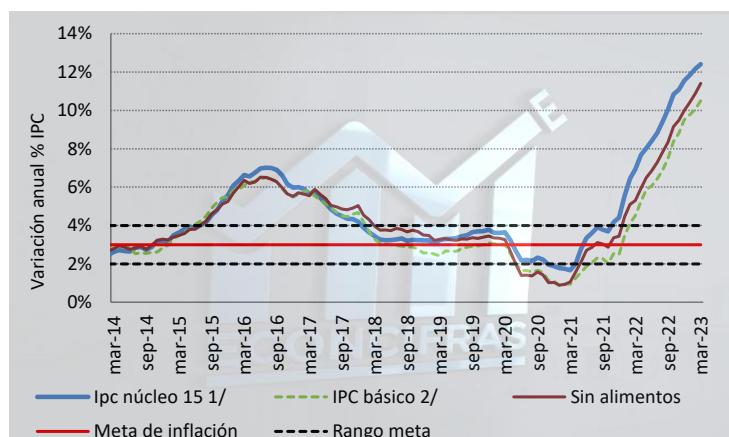
Medidas de inflación básica

Las medidas de inflación básica o subyacente permiten aislar el componente permanente de la serie de inflación que no está asociado con choques de oferta, impuestos o subsidios sobre los precios. De esta forma, se identifica si las presiones inflacionarias corresponden o no a volatilidades o perturbaciones temporales en los precios.

En marzo de 2023 las tres mediciones de inflación básica sobre las cuales hacemos seguimiento se ubicaron por encima de la meta de largo plazo del Emisor, y desde el 2021 mantienen una tendencia creciente (Gráfico 3).

En marzo de 2023 la variación anual del IPC Núcleo 15, que excluye las subclases que registraron la mayor volatilidad de precios y que representan alrededor del 15% de la canasta del IPC, fue de 12,4%, por encima del 6,9% de marzo de 2022. El crecimiento del IPC básico, que excluye alimentos y bienes cuyo precio está regulado, pasó de 4,5% en marzo de 2022 a 10,5% en marzo de 2023, mientras que el del IPC sin alimentos se ubicó en 11,4% en marzo de 2023, frente a 5,3% del mismo mes del año anterior.

Gráfico 3. Indicadores de inflación básica



Fuente: Banco de la República.

1/ Se excluyen del IPC las subclases que registraron la mayor volatilidad de precios y que representan alrededor del 15% de la canasta del IPC.

2/ Sin alimentos ni regulados.

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

Inflación de bienes regulados

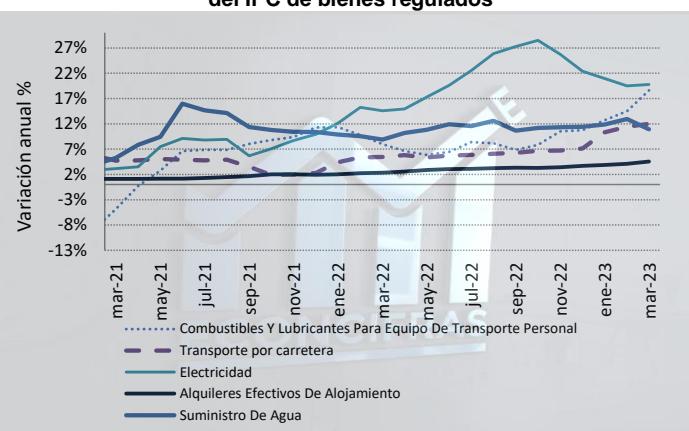
En marzo de 2023 la inflación de los bienes regulados que calcula el Banco de la República fue 14,7% anual, frente a un 8,3% en marzo de 2022 (Gráfico 4). En el acumulado enero-marzo de 2023 la variación del índice fue 6,8%, mientras que en el mismo periodo de 2022 fue 4,1%. La mayor variación la tuvo el índice de Electricidad, que se ubicó en 19,8% anual, superando el 14,6% alcanzado en marzo de 2022 (Gráfico 5). La segunda mayor variación fue la del índice de precios de Combustibles, que creció 18,6% anual mientras que en marzo de 2022 su incremento fue 8,0%.

Gráfico 4. Variación anual del IPC de bienes regulados



Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 5. Variación anual de los componentes del IPC de bienes regulados



Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

En lo que respecta al comportamiento de los precios de la energía, en enero de este año el presidente Gustavo Petro informó que asumiría las funciones de control de las Comisiones de Regulación de Servicios Públicos. Dicha medida tenía como fin ajustar la metodología de cálculo de la tarifa de este y otros servicios públicos. No obstante, el Consejo de Estado suspendió el Decreto en el que el presidente asumió dichas funciones, con lo que la metodología permanece igual mientras que se llega a una decisión, pues la suspensión fue apelada.

De acuerdo con la información de la Superintendencia de Servicios Públicos, a marzo de 2023 el servicio de electricidad acumuló un incremento de \$31, lo que significa una variación de 3,94% en lo corrido de este año. Según un análisis realizado por la Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica (Asocodis), el principal factor detrás de esta alza fue el precio de la energía en bolsa. Hacia adelante, el comportamiento de los precios de la energía estará supeditado, entre otros, a la aparición del Fenómeno del Niño. Dicho evento puede presionar el sistema por cuenta de una mayor generación térmica, con lo que podría haber incrementos en las tarifas.

En lo que respecta a los combustibles, desde finales del 2022 el Gobierno anticipó que habría ajustes graduales en los precios internos de los combustibles líquidos para contrarrestar el déficit del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles (FEPC). Según declaró recientemente el ministro de Hacienda y Crédito Público, dichos incrementos se mantendrán hasta que el precio del galón de gasolina alcance entre \$15.000 y \$16.000. En abril de 2023, el Gobierno estableció que el precio de venta al público de la gasolina corriente en las diferentes ciudades del país, salvo en Pasto y el resto del departamento de Nariño, se ubicaría en un promedio en \$11.167 pesos por galón. Esto, después de fijar un aumento de 400 pesos por galón en el precio de venta al público de la gasolina en todo el país.

Inflación de bienes y servicios¹

Según información del Banco de la República, en marzo de 2023 la inflación de servicios alcanzó 8,7% anual, por encima del 3,8% anual de marzo de 2022 (Gráfico 6). La inflación de bienes fue de 15,1% anual (Gráfico 7), frente a 6,4% anual de marzo de 2022.

¹ Por un cambio en la metodología del Banco de la República, los índices de bienes transables y no transables pasan a ser los índices de bienes y servicios, respectivamente. Estos índices no incluyen ni alimentos ni regulados.

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

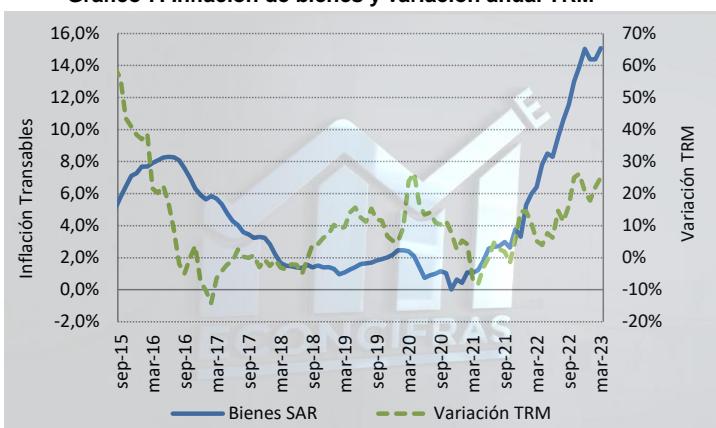
ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

Gráfico 6. Inflación de bienes y servicios



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 7. Inflación de bienes y variación anual TRM



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

En lo que respecta a los servicios, en marzo de 2023 los que tuvieron la mayor variación anual fueron: Seguros de vehículos y otros relacionados con el transporte (41,2%), Transporte de pasajeros y equipaje en avión (39,6%) y Otros pagos por servicios (27,1%).

Para los bienes, en marzo de 2023 el mayor incremento anual de su IPC lo registraron: Productos de limpieza y mantenimiento (30,2%), Artículos de papelería: cuadernos, agendas, papel suelto y en resmas (29,8%) y Vehículo particular nuevo o usado (23,3%). El único que tuvo una reducción en su IPC fue Elementos implementos médicos (-2,8%).

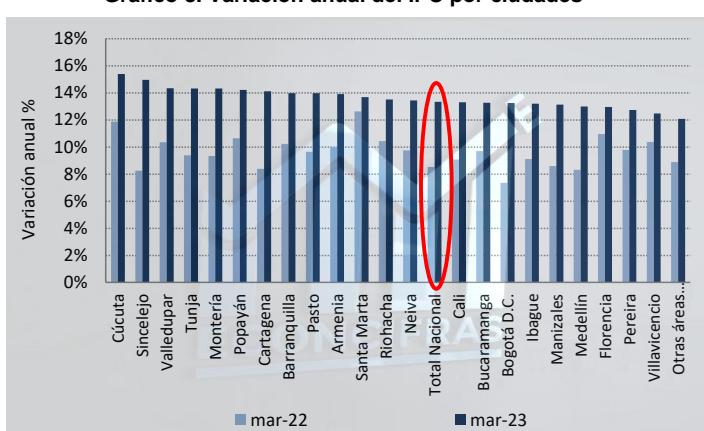
Inflación por ciudades

El gráfico 8 muestra la inflación anual de marzo de 2022 y de marzo de 2023 para el total nacional y las ciudades que conforman la muestra del DANE.

En marzo de 2023, del total de ciudades, 13 de ellas registraron una variación anual en su índice de precios superior al total nacional: Cúcuta (15,4%); Sincelejo (15,0%); Valledupar (14,3%); Tunja (14,3%); Montería (14,3%); Popayán (14,2%); Cartagena (14,1%); Barranquilla (14,0%); Pasto (14,0%); Armenia (13,9%); Santa Marta (13,7%); Riohacha (13,5%) y Neiva (13,4%).

Con respecto a lo observado en marzo de 2022, en el mismo mes de 2023 ninguna ciudad redujo su tasa de inflación.

Gráfico 8. Variación anual del IPC por ciudades



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

Índice de Precios al Productor (IPP)

En marzo de 2023 la variación anual del IPP para el total de la oferta interna fue 12,5%, inferior al 22,9% anual de marzo de 2022. En el acumulado año corrido el crecimiento del IPP fue 3,1% a marzo de este año, frente a un 9,2% del mismo periodo de 2022.

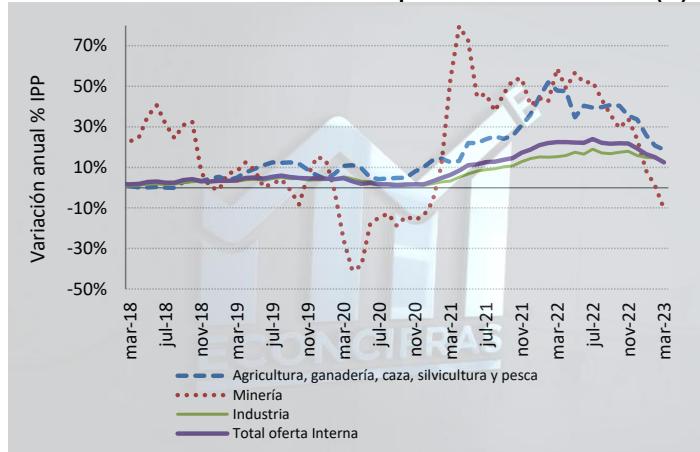
Por actividad económica, en marzo de 2023 el rubro de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca tuvo la mayor variación anual con 18,7%, seguido por Industria Manufacturera con 12,8%. El componente de Minería redujo su IPP 10,5% anual (Gráfico 9). Por su contribución a la variación del IPP anual, el componente más importante fue Industria, ya que explicó el 77% del total del crecimiento del índice.

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

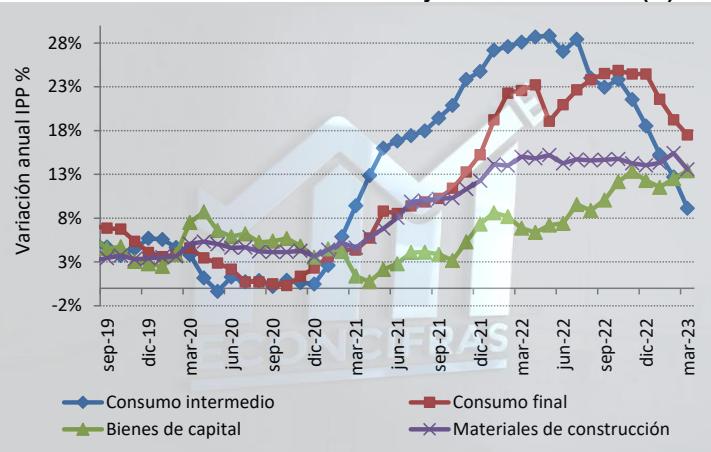
En lo que respecta al índice de precios por uso o destino económico, en marzo de 2023 los bienes de consumo final tuvieron la mayor variación con 17,5% anual, seguido por materiales de construcción con 13,6% (Gráfico 10). En marzo de 2022 estas variaciones habían sido de 22,6% y 15% anual, respectivamente.

Gráfico 9. Variación anual del IPP por actividad económica (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

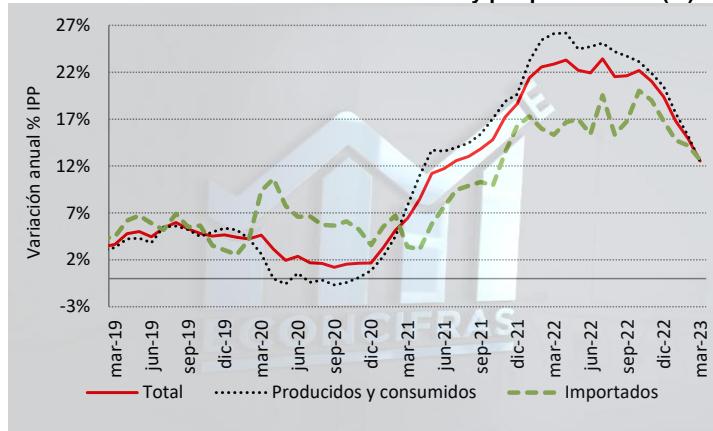
Gráfico 10. Variación anual del IPP uso y destino económico (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Por procedencia de los bienes, en marzo de 2023 los producidos y consumidos tuvieron el mayor incremento en su índice con 12,5% anual. Por su parte, los importados tuvieron una variación en su índice de 12,7% anual y mantuvieron su correlación con la tendencia de la variación anual de la tasa representativa del mercado TRM (Gráfico 11). Los bienes exportados tuvieron una variación negativa en su índice de 3,6% anual.

Gráfico 11. Variación anual IPP y por procedencia (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 12. IPP importados y TRM: variación anual (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Expectativas sobre los índices de precios para 2023

En su última reunión, que se llevó a cabo el 28 de abril de 2023, la Junta Directiva del Banco de la República incrementó la tasa de interés de política en 25 puntos básicos (p.b.). Dicho incremento llevó la tasa de interés de 13% a 13,25%, siendo importante mencionar que dos de los codirectores votaron por mantener la tasa inalterada.

Según el comunicado de la reunión, aun cuando la inflación en marzo se mantuvo relativamente estable y la actividad económica continuó desacelerándose, las expectativas de inflación continuaron por encima de la meta. Sobre esto último, las cifras de la encuesta que realiza el Banco indican que entre enero y abril de este año las expectativas de

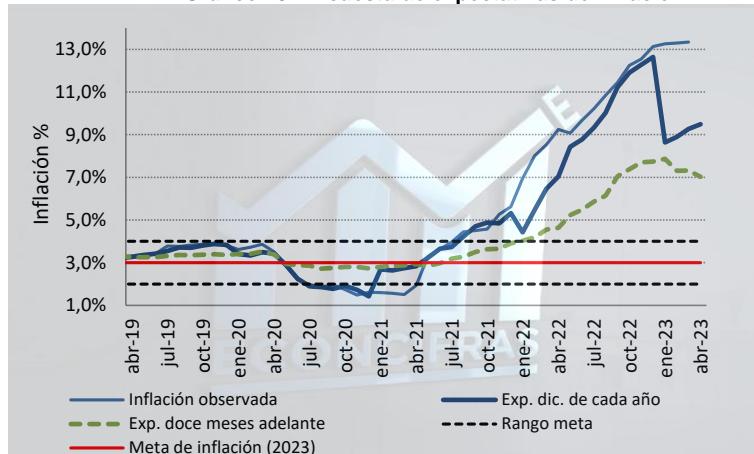
Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

inflación para diciembre de 2024 subieron de 5,05% a 5,19%. En el más corto plazo, el indicador al cierre de 2023 sería 9,49%, frente a 8,63% que esperaban en enero (Gráfico 13).

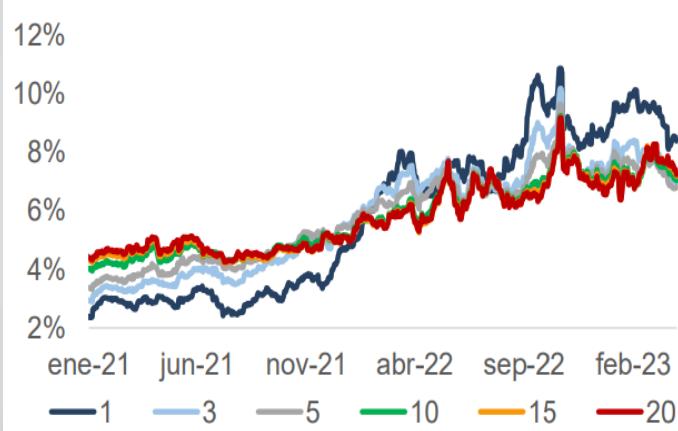
Otra medida de expectativas son las inflaciones implícitas de los títulos de deuda pública (TES). Estas muestran que la medición de inflación para un plazo de un año, que venía reduciéndose durante 2023, ha tenido un leve repunte. Asimismo, todas las medidas de inflación que captura este indicador se ubican por encima del rango meta.

Gráfico 13. Encuesta de expectativas de inflación



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

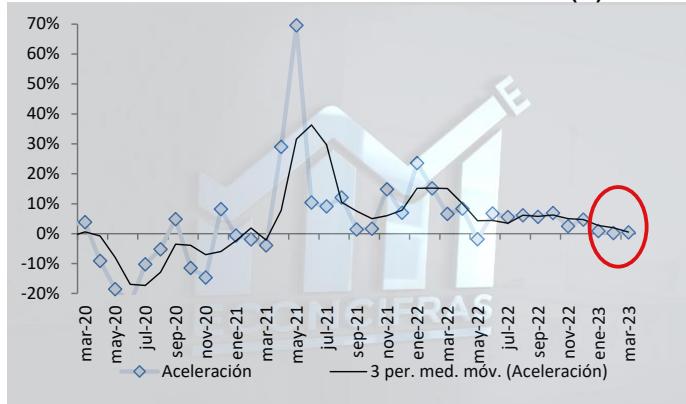
Gráfico 14. Inflaciones implícitas de los TES (%)



Fuente: Casa de Bolsa.

Nuestra opinión es que el comportamiento de las expectativas de inflación pesó más en la decisión de la Junta que el último resultado de la inflación y la desaceleración económica observada. Esperamos que en los próximos tres meses la tendencia de la inflación total, que en principio parecería que va a seguir desacelerándose (Gráfico 15), y el comportamiento del IPP ayuden a encaminar las expectativas de los agentes económicos a la baja. Se requiere, sin embargo, que las mediciones de la inflación básica (Gráfico 3) comiencen también a desacelerarse.

Gráfico 15. Tasa de aceleración de la Inflación (%)



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

Con esto, le asignamos una mayor probabilidad a un escenario en el cual no haya nuevos incrementos en la tasa de intervención en los siguientes tres meses. Esto, sin descartar la presencia de factores no anticipados que puedan cambiar dicho escenario. Entre ellos, destacamos la aparición de fenómenos climáticos o factores que afecten la oferta de alimentos y por ende su precio, o factores externos que presionen la tasa de cambio y encarezcan los insumos importados para su producción. Nuestro pronóstico de inflación anual para este año se ubica, al igual que en nuestro último informe, en un rango de entre el 7% y el 9%.

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

Resumen de indicadores de inflación

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Descripción	MEDIDAS DE INFLACIÓN BÁSICA											
	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	mar-20	mar-21	mar-22	mar-23	mar-20	mar-21	mar-22	mar-23	mar-20	mar-21	mar-22	mar-23
IPC TOTAL	0,57%	0,51%	1,00%	1,05%	3,86%	1,50%	8,53%	13,34%	1,67%	1,57%	4,36%	1,05%
IPC SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	0,27%	0,39%	0,59%	1,09%	2,99%	0,94%	4,51%	10,51%	1,03%	0,86%	2,85%	3,78%
IPC REGULADOS	0,50%	1,19%	0,64%	1,41%	4,27%	1,52%	8,32%	14,72%	2,10%	2,90%	4,07%	6,82%
IPC SIN ALIMENTOS	0,27%	0,39%	0,59%	1,09%	3,26%	1,06%	5,31%	11,42%	1,25%	1,28%	3,11%	4,44%
IPC BIENES SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	0,19%	0,17%	0,58%	1,20%	2,41%	1,05%	6,41%	15,08%	0,84%	1,27%	4,31%	4,35%
IPC SERVICIOS SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	0,21%	0,18%	0,57%	0,92%	3,22%	0,89%	3,79%	8,73%	1,11%	0,71%	2,29%	3,55%

Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

INFLACIÓN POR DIVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (mar-23)

Descripción	Variación %		Contribución a la variación %		Participación %	
	Anual	Año corrido	Anual	Año corrido	Anual	Año corrido
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	21,8%	5,0%	4,1%	1,0%	30,3%	21,9%
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	10,2%	4,1%	0,2%	0,1%	1,3%	1,5%
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	9,8%	2,1%	0,3%	0,1%	2,4%	1,5%
ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS	7,7%	2,5%	2,4%	0,8%	18,2%	16,6%
MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR	16,5%	5,9%	0,7%	0,3%	5,1%	5,4%
SALUD	10,9%	4,4%	0,2%	0,1%	1,4%	1,6%
TRANSPORTE	16,0%	7,5%	2,0%	1,0%	15,3%	20,9%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	0,3%	0,1%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%
RECREACIÓN Y CULTURA	10,4%	3,4%	0,4%	0,1%	2,7%	2,5%
EDUCACIÓN	10,0%	8,8%	0,4%	0,3%	3,0%	7,2%
RESTAURANTES Y HOTELES	18,7%	6,3%	1,9%	0,7%	14,1%	14,3%
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	15,3%	5,6%	0,8%	0,3%	6,0%	6,5%
TOTAL	13,3%	4,6%	13,3%	4,6%	100,0%	100,0%

Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS

INDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR

Descripción	ACTIVIDAD ECONÓMICA											
	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	mar-20	mar-21	mar-22	mar-23	mar-20	mar-21	mar-22	mar-23	mar-20	mar-21	mar-22	mar-23
TOTAL IPP (OFERTA INTERNA)	0,76%	1,98%	2,23%	0,07%	4,63%	6,42%	22,87%	12,52%	0,74%	5,47%	9,24%	3,13%
AGRICUL., GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	5,90%	4,29%	1,52%	-0,15%	10,69%	12,59%	47,93%	18,73%	6,58%	8,99%	18,61%	5,32%
MINERÍA	-23,19%	4,26%	10,75%	-2,59%	-25,68%	53,29%	57,27%	-10,48%	-31,28%	22,35%	35,42%	-0,75%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,14%	1,41%	1,77%	0,31%	5,31%	3,40%	15,85%	12,84%	1,66%	3,94%	5,47%	2,83%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

PROCEDENCIA DE LOS BIENES

Descripción	PROCEDENCIA DE LOS BIENES											
	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	mar-20	mar-21	mar-22	mar-23	mar-20	mar-21	mar-22	mar-23	mar-20	mar-21	mar-22	mar-23
PRODUCIDOS Y CONSUMIDOS	-1,04%	2,11%	2,68%	0,18%	2,62%	7,79%	26,14%	12,46%	-1,21%	5,60%	11,32%	4,02%
IMPORTADOS	4,97%	1,71%	1,13%	-0,21%	9,35%	3,39%	15,32%	12,67%	5,36%	5,17%	4,30%	0,97%
EXPORTADOS	-5,21%	3,21%	8,69%	-3,31%	-7,63%	21,48%	53,77%	-3,62%	-10,83%	14,56%	20,50%	-7,24%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

USO O DESTINO ECONÓMICO DE LOS BIENES

Descripción	USO O DESTINO ECONÓMICO DE LOS BIENES											
	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	mar-20	mar-21	mar-22	mar-23	mar-20	mar-21	mar-22	mar-23	mar-20	mar-21	mar-22	mar-23
CONSUMO INTERMEDIO	-0,60%	2,72%	3,14%	-0,16%	3,82%	9,43%	28,10%	9,12%	-1,16%	7,65%	10,54%	2,10%
CONSUMO FINAL	1,56%	1,55%	1,80%	0,31%	4,60%	4,35%	22,58%	17,50%	1,95%	4,00%	10,61%	4,45%
FORMACIÓN DE CAPITAL	3,62%	0,82%	-0,40%	0,39%	7,51%	1,38%	6,86%	13,42%	4,13%	1,96%	1,51%	2,53%
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	1,37%	0,85%	1,74%	0,09%	5,07%	4,62%	15,01%	13,56%	2,55%	3,52%	6,05%	5,60%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.